

La Asociación Cultural Artístico Literaria Itimad
convoca el
IX CERTAMEN INTERNACIONAL DE NOVELA CORTA 'GIRALDA'
BASES

1.- Podrán concurrir al IX Certamen Internacional de Novela Corta 'Giralda' todos los autores que envíen sus obras en lengua castellana, **sin firma, lema ni pseudónimo**, identificándose solo por el título que figurará de manera destacada en la primera página. Cada autor podrá enviar un solo original.

2.- Las obras, de tema libre, deberán ser **originales e inéditas en su totalidad**, no podrán haber sido premiadas con anterioridad ni presentadas simultáneamente a otros certámenes o actividades literarias y **han de estar libres de compromiso de edición**, tanto a su admisión como en el momento de la proclamación del fallo. Una vez terminado el plazo de presentación no se admitirá la retirada de las obras presentadas.

Se considerarán editados todos los trabajos publicados en cualquier soporte y en cualquier medio.

3.- La **extensión** mínima será de **40** páginas y la máxima de **60**. Se enviarán en formato DIN A4, mecanografiados por una sola cara, con interlineado 1,5 en Times New Roman, cuerpo 12, y 2,5 cm en los cuatro márgenes. La utilización de otro formato podrá ser motivo de descalificación.

4.- Los trabajos se presentarán exclusivamente a través del correo electrónico asociacionitimad@hotmail.com indicando en el asunto: "Para el IX Certamen Internacional de Novela Corta Giralda". Se incluirán en dicho correo **exclusivamente dos archivos adjuntos en formato Word y en extensiones (.doc) o (.docx)**. **El primero de ellos** contendrá la obra y se identificará con el **título completo del trabajo**. **El segundo** se denominará **PLICA más el título completo de la novela**.

La plica contendrá los datos del participante: nombre y apellidos, año de nacimiento, nº DNI / Pasaporte, domicilio postal (calle, nº, ciudad, código postal y país), dirección de correo electrónico y nº de teléfono, así como declaración jurada según modelo de la página 2 de este documento. Si faltara alguno de estos datos podrá quedar excluida y no participar la obra en el Certamen.

5.- El plazo de admisión de los trabajos terminará el **28 Febrero de 2022 a las 23:59 hora local**. La organización acusará recibo del trabajo, pero no mantendrá correspondencia con los autores.

6.- **Se otorgarán los siguientes premios:**

-**Primer y Segundo premios**, en el que participarán todos los trabajos recibidos.

-**Premio Local**, será al que podrá optar los autores residentes en Sevilla o su provincia que hagan constar en el texto del mensaje su deseo de participar en este apartado. Sin menoscabo de participar en los premios generales.

-El **Premio Local** podrá ser declarado desierto si ninguna de las novelas cortas presentadas a dicha modalidad obtuviese menos de los puntos que valoran como media los Jurados para esta modalidad, pues ello significaría que la obra no alcanza los umbrales de la calidad requerida. De darse esta circunstancia, en su lugar, podrá contemplarse el otorgar un **Accésit** a la tercera novela corta mejor clasificada en el **apartado general si es consecuente con los juicios emitidos por el Jurado calificador**. Excepcionalmente, podrá otorgarse otro único **Accésit más** a la 4ª clasificada si la calidad de la obra lo requiriese y fuera merecedora a él. Siempre sería una situación atípica y para concederlo, como condición inalterable, sería la razonada y procedente unanimidad de criterio en los Jurados así como la del Secretario del citado Jurado, es decir, la anuencia de todos: Jurados y Secretario del mismo (como representante de la Asociación convocante del Certamen).

7.-El **Premio consistirá en la edición** de las obras galardonadas integradas en un único volumen de la colección 'Al-Mutamid' de Itimad,

El autor del Primer premio recibirá 25 ejemplares y los del Segundo y Premio Local, 15. Los Accésit, si los hubiere, también 15 cada uno. A todos los galardonados se les entregará una placa y un diploma acreditativo del premio obtenido.
--

Los ganadores ceden expresamente a la Organización sus derechos de autor para la edición de 300 ejemplares. Los autores, en todo caso, mantendrán la propiedad intelectual de sus obras. No obstante, si éstas fueran objeto de posteriores publicaciones por parte de los autores, habrá de reseñarse en ellas, en lugar preferente y visible, que han sido premiadas en el presente Certamen.

8.- **El Jurado** estará formado por miembros de Itimad y su entorno literario. El fallo será inapelable y se dará a conocer en la página www.itimad.org, durante los meses de Abril / Mayo. También se comunicará mediante correo electrónico a todos los participantes. Los originales no premiados serán destruidos. Los ganadores del Certamen se comprometen a formar parte del Jurado de la siguiente edición si fueran requeridos para ello.

9.- **El Acto de Clausura y entrega de premios**, en el que será presentado el libro del Certamen, tendrá lugar entre los meses de Junio y Octubre de 2022, en fecha, lugar y hora que se anunciarán previamente en www.itimad.org, comunicándose además personalmente a través de una comunicación telefónica a los ganadores y por correo electrónico a todos los participantes.

10.- La participación en el Certamen **implica la total aceptación de las bases**. Cualquier duda o circunstancia no prevista en las mismas, será resuelta por la Organización según su mejor criterio.

MODELO PLICA para el IX CERTAMEN de Novela Corta 'GIRALDA':

- 1.- Título de la obra:.....
- 2.- Autor/a:.....
- 3.- N°. Documento Identidad/ Pasaporte:.....
- 4.- Fecha de nacimiento:.....
- 5.- Domicilio: C/.....Distrito Postal.....
Localidad.....Provincia.....País.....
- 6.- TELÉFONOS:
- 7.- Dirección correo-e:.....

DECLARACIÓN JURADA para el IX CERTAMEN Internacional de Novela Corta 'GIRALDA':

D/D^a....., autor/a de la novela corta con el título....., presentada al IX Certamen Internacional de Novela Corta 'Giralda',

DECLARA

Que dicha obra es de su autoría, original e inédita, que no ha sido premiada con anterioridad en certamen alguno o actividad literaria, que está libre de compromisos de edición y que se compromete a que siga estándolo hasta la finalización del Certamen, así como a no retirarla una vez terminado el plazo de admisión de originales.

Que, en caso de ser galardonada, cede sus derechos sobre la primera edición de la obra a la Asociación Cultural Artístico-Literaria Itimad, para la publicación del libro del Certamen y se compromete, caso de editarla con posterioridad, a que aparezca en lugar destacado de ella, que ha sido premiada en el IX Certamen Internacional de Novela Corta 'GIRALDA'.

Lo cual firmo en a de de 2021/2022.

El presente Certamen se convoca el día 7 de noviembre de 2021.

RECOMENDACIONES para evitar la eliminación de los trabajos presentados:

- Revise la **corrección gramatical**, prestando especial atención a la ortografía, la concordancia y el adecuado uso de signos de puntuación.
- Compruebe que el **número de páginas** esté dentro de los límites requeridos.
- Constate que **todo el texto** enviado es **inédito**.
- Compruebe que no figura en el trabajo **ni el nombre del autor ni su seudónimo**.
- Compruebe que se envía el trabajo en el **formato** (.doc o .docx), **tipo, interlineado y márgenes exigidos en las bases**.
- Que **no se consten los datos personales** en el cuerpo del correo sino **en el correspondiente archivo adjunto (PLICA)**.

GANADORES DE ANTERIORES EDICIONES

- 2011** **Aurelio Quintanilla Buey, de Zaragoza, ESPAÑA;**
Cristina Mejías Irigoyen, de Madrid (España) y Antonio Muñoz Maestre, de Sevilla (España).
- 2012** **María Blázquez, de Badajoz, ESPAÑA;**
Lorenzo Lapetra Coderque, de Sevilla (España); Aurelio Gracia, de Barcelona (España) y Yanko Durán, de Caracas (Venezuela).
- 2013** **Héctor Hugo Navarro Díaz, de Oliva (Valencia) ESPAÑA;**
M^a Montaña Campón Pérez, de Cáceres (España) y Maite Sánchez Sempere, de Madrid (España).
- 2014** **Manuel Vilches Morales, de Sevilla (ESPAÑA);**
Elena Marqués Núñez, de Sevilla (España) y Fernando de Cea Velasco, de Sevilla (España).
- 2015** **Juan Ángel Cabaleiro, de San Miguel de Tucumán, ARGENTINA;**
Andrés Almagro Martínez y Julián Granado Martínez, de Sevilla (España).
- 2016** **Juan Pablo Giner Reig, de Algemesí (Valencia) ESPAÑA;**
Ángel García Crespo y Juan José Tapia Urbano, de Sevilla (España).
- 2017** **Javier Zúñiga, de Cholula, Puebla, MÉXICO;**
Gerardo Vázquez Cepeda y Alfonso Tomás Cantador Alias, de Sevilla (España).
- 2018** **SUSPENDIDO por razones organizativas.**
- 2019** **Iñaki Túrnez García, de Arrigorriaga (Bilbao) ESPAÑA;**
Rafael Felipe Rodríguez (U.S.A); Luis Junco Ezquerria, de Las Palmas de Gran Canaria (España) y Angélica de Icaza (México).
- 2020** **SUSPENDIDO por motivo de la pandemia de la COVID-19.**